

Minuta de la Comisión de Asuntos Fronterizos

IX Reunión Ordinaria del CCIME México, D.F.

25 de abril

Bienvenida

En México D.F. a 25 de abril de 2007, siendo las 18:30 horas, el Secretario Técnico del IME, Lic. Francisco Anza Solís, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

Verificación del quórum

A continuación, procedió a leer la lista de los Consejeros integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

Comisión de Asuntos Fronterizos

25 abr		27 abr		Procedencia	Nombre	Apellidos	Comisión
SI	No	SI	No				
	X			Las Vegas	Roberto	Martínez Almeida	FRO
	X			Yuma	Emma	Torres	FRO
X				Raleigh	José Luis	Arzola Arzola	FRO/Coord
X				Phoenix	Eliás	Bermudez Barrios	FRO
X				El Paso	Jaime	Campos Castuera	FRO
X				Eagle Pass	María Elena	Daniel	FRO
X				San Antonio	Dora	Hidalgo	FRO
X				Del Rio	Carlos	Lara González	FRO/Sec
	X			McAllen	Marcelino	Medina Rodríguez	FRO
X				Douglas	Salvador	Ocaño Rascon	FRO
	X			Tucson	Raquel	Rubio Goldsmith	FRO

Otros Asistentes:

25 abr		27 abr		Nombre Completo	Circunscripción/Organización
SI	No	SI	No		
x				Jaime Bueno Zertuche	Gobierno del Edo. De Coahuila
X				Ernesto Gil Elorduy	Gobierno del Edo. De Hidalgo
X				Gustavo Gutiérrez	Gobierno del Edo. De Chiapas
X				Carlos Rojas	

A petición de la Consejera María Elena Daniel, la sesión inició con un minuto de silencio por las víctimas mortales del tornado en Piedras Negras.

Posteriormente, se tomó la lista de asistencia a los participantes en la reunión de trabajo.

Se nombró como escrutadores de la Comisión de Asuntos Fronterizos a: **Salvador Ocaño** y **Carlos Lara** para la votación de lineamientos en sesión plenaria.

Asimismo, se designó a **José Luis Arzola** como representante de la Comisión de Asuntos Fronterizos durante la sesión de conclusiones.

Entre los temas tratados, se planteó la necesidad de contar con mayores recursos para las actividades de la Comisión de Asuntos Fronterizos. El Lic. Francisco Anza, Director General Adjunto del IME, precisó que se destinan 300 dólares por reunión y se comprometió a informar la forma en que deben ejercerse dichos recursos. Asimismo, planteó la necesidad de que la próxima reunión de Comisión se realice durante el segundo semestre del año.

Al respecto, se acordó que la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos se realizará tentativamente el próximo **7 y 8 de julio de 2007** en el **corredor Naco-Douglas**.

Elías Bermudez se comprometió a colaborar en la organización del evento. Se propuso que Salvador Ocaño presente una agenda tentativa que revisará María Elena Daniel. Por su parte, Carlos Lara sugirió que los recursos asignados a cada consejero de la Comisión que no sean utilizados en su transportación u hospedaje, puedan emplearse en la organización y logística de la reunión. El Lic. Francisco Anza se comprometió a revisar los lineamientos para tal fin.

José Luis Arzola se comprometió a aportar el apoyo que el IME le brinda para gastos de transportación a la organización de la reunión. Carlos Lara reiteró la necesidad de plantear a la Comisión de Lineamientos la revisión del uso de los recursos asignados a la transportación en otras actividades de la Comisión.

Salvador Ocaño sugirió acercarse a las autoridades para la organización del evento. Para ello, se acordó contar con la agenda preliminar y un presupuesto para el **15 de mayo de 2007**.

En otros asuntos, Elías Bermudez sugirió cabildear con el resto de las Comisiones del CCIME un acuerdo para apoyar la presentación de la iniciativa Gutiérrez – Flake que incluye un programa de nuevos trabajadores migratorios y un programa de legalización (1765). Planteó la necesidad de presentar un liderazgo de la Comisión de Asuntos Fronterizos para apoyar la reforma migratoria.

Se aprobó con 5 votos a favor la creación de una resolución de la Comisión de Asuntos Fronterizos a favor de una reforma migratoria justa y en apoyo de la iniciativa Gutiérrez – Flake en la Cámara Baja y, en su caso, la iniciativa

Martínez-Kennedy en el Senado. Elías Bermúdez se comprometió a realizar un texto para visto bueno de la Comisión.

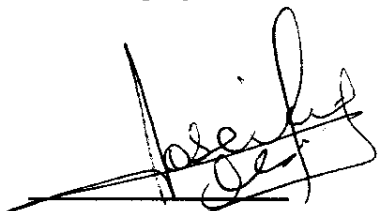
Al respecto, José Luis Arzola recomendó que se presente esta petición a los Coordinadores del resto de las Comisiones.

Por último, el Lic. Ernesto Gil, del Gobierno del Estado de Hidalgo, planteó la importancia de la reforma migratoria. Por su parte, el Lic. Gustavo Gutiérrez, del Gobierno del Estado de Chiapas, solicitó un sumario de las propuestas migratorias en virtud del crecimiento de la población emigrante del estado. El Lic. Jaime Bueno del Gobierno del Estado de Coahuila refrendó esta petición.

Elías Bermúdez reiteró el interés de la Comisión de Asuntos Fronterizos por visitar la frontera sur.

Verificación del quórum

Lectura y aprobación de la minuta


Coordinador
José Luis Arzola


Secretario
PROF. CARLOS LARA GONZALEZ

Minuta de la Comisión de Asuntos Fronterizos

IX Reunión Ordinaria del CCIME México, D.F.

25 de abril

Visita a la Estación Migratoria de Iztapalapa

El Lic. Juan Pablo Mares, Jefe de Departamento de Seguridad y Custodia de la Estación Migratoria de Iztapalapa, dio la bienvenida a la Comisión de Asuntos Fronterizos del CCIME y dió una breve introducción sobre los aspectos relevantes de la Estación.

Destacó que actualmente la Estación alberga a migrantes procedentes de todo el país, contando con una población de 202 personas de las cuales 115 son centroamericanos y 87 de otros países. Precisó que, por razones geográficas, a los migrantes centroamericanos se les denomina “de conducción” pues solo permanecen en las instalaciones en tanto son trasladados a su país de origen, esto gracias al *Memorando de Entendimiento* signado con los países centroamericanos. Por su parte, los migrantes de países lejanos son designados como “de larga estancia” pues los trámites de reconocimiento de nacionalidad son más tardados y su permanencia más larga.

Destacó que en el caso de los migrantes no centroamericanos, el proceso consiste en contactar a la Embajada o Consulado que corresponda, a fin de que se realice el reconocimiento de nacionalidad y se expida el documento probatorio que le permita viajar. Posteriormente, con el apoyo de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) se realiza la compra de boletos.

En aquellos casos en que la repatriación representa un riesgo para la seguridad del migrante, el Instituto Nacional de Migración (INM) considera, en conjunto con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), otras opciones como su regularización migratoria en México.

Respecto a las instalaciones, señaló que la población está separada en 4 estancias: menores, mujeres, centroamericanos y estancia prolongada de varones, todos custodiados por 3 grupos de 30 elementos de seguridad. Sobre los niños, informó que aquellos menores de 12 años se les traslada a una casa hogar mientras se realiza el trámite de reconocimiento de nacionalidad.

Expresó que la Estancia Migratoria de Iztapalapa, como órgano del INM, es una instancia de seguridad nacional por lo que actualmente se aplican políticas de atención especial a ciertas nacionalidades.

Por su parte, el Lic. Francisco Rodríguez, Jefe de la Estación Migratoria de Iztapalapa, explicó la operación de la institución, destacando que actualmente existen 48 estaciones migratorias a lo largo del país, siendo la más reciente la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas.

Expresó que la importancia de esta estación radica en que los migrantes centroamericanos son trasladados a su país de origen por esta vía. En este sentido, señaló que México es un país de tránsito, toda vez que cerca del 90% de los migrantes centroamericanos se dirigen a Estados Unidos.

Durante la conversación, los consejeros del IME plantearon diversas preguntas e inquietudes.

José Luis Arzola planteó que el CCIME trabaja a favor de la comunidad mexicana exigiendo a las autoridades estadounidenses un trato digno y justo para los mexicanos, sin embargo, señaló que es indispensable exigir a las autoridades mexicanas los mismos estándares. Al respecto, el Lic. Rodríguez manifestó que el INM comparte esa idea y prueba de ello son las actividades de los *Grupos Beta* que trabajan a lo largo de la frontera norte y sur de México, en labores de rescate e información.

Al respecto, Dora Hidalgo expresó la necesidad de difundir las labores del Grupo Beta, y sobre todo, los derechos de los migrantes a fin de evitar la violación de sus derechos y garantías.

En este sentido, Elías Bermudez preguntó sobre la existencia de un procedimiento para levantar las quejas de los migrantes que han sido violentados por autoridades locales, estatales o nacionales. El Lic. Rodríguez manifestó que cuando otras autoridades violan los derechos de los inmigrantes el INM debe notificar al Órgano de Control Interno de la autoridad responsable, así como al Ministerio Público. Asimismo, señaló que el INM cuenta con un Manual de Procedimientos que le indica como hacer las cosas apegadas a derecho.

Posteriormente, Elías Bermudez solicitó el ingreso a las instalaciones y la posibilidad de entrevistarse con los internos. Se realizó una visita guiada a las oficinas administrativas, las oficinas de seguridad y custodia, las oficinas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Servicio Médico; así como la estancia de niños.

Por último, se tuvo la oportunidad de verificar el procedimiento por el cual los internos son asignados a los autobuses que los llevarán a Tapachula para su traslado posterior a sus países de origen, y Elías Bermudez tuvo la ocasión de platicar con ellos y exponerles la necesidad de no regresar a Estados Unidos en tanto no se apruebe una reforma migratoria que les conceda todos los derechos.

Fin de la visita

Traslado a la SRE para la reunión de trabajo.

Minuta de la Comisión de Asuntos Fronterizos

IX Reunión Ordinaria del CCIME México, D.F.

27 de abril

Bienvenida

En México D.F. a 27 de abril de 2007, siendo las 19:00 horas, el Coordinador de la Comisión de Asuntos Fronterizos, José Luis Arzola, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

Posteriormente, el Secretario Técnico del IME, Lic. Francisco Anza, solicitó revisar la minuta de la sesión anterior y sugirió utilizar esta sesión para concretar las conclusiones que se presentarán en la sesión plenaria de conclusiones

Verificación del quórum

A continuación, procedió a leer la lista de los Consejeros integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

Comisión de Asuntos Fronterizos

25 abr		27 abr		Procedencia	Nombre	Apellidos	Comisión
Si	No	Si	No				
	X			Las Vegas	Roberto	Martínez Almeida	FRO
	X			Yuma	Emma	Torres	FRO
X		X		Raleigh	José Luis	Arzola Arzola	FRO/Coord
X				Phoenix	Elías	Bermúdez Barrios	FRO
X				El Paso	Jaime	Campos Castuera	FRO
X				Eagle Pass	María Elena	Daniel	FRO
X		X		San Antonio	Dora	Hidalgo	FRO
X				Del Rio	Carlos	Lara González	FRO/Sec
	X	X		McAllen	Marcelino	Medina Rodríguez	FRO
X		X		Douglas	Salvador	Ocaño Rascón	FRO
	X			Tucson	Raquel	Rubio-Goldsmith	FRO

Otros Asistentes:

25 abr		27 abr		Nombre Completo	Circunscripción/Organización
Si	No	Si	No		
x				Jaime Bueno Zertuche	Gobierno del Edo. De Coahuila
X				Ernesto Gil Elorduy	Gobierno del Edo. De Hidalgo
X				Gustavo Gutiérrez	Gobierno del Edo. De Chiapas
X				Carlos Rojas	

José Luis Arzola explicó que durante la pasada reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos celebrada en Eagle Pass se decidió concretar relaciones con diversas autoridades tanto de México como de Estados Unidos. Como resultado se inició una relación con el Instituto Nacional de Migración de la que se desprendió la visita a la Estación Migratoria de Iztapalapa.

Posteriormente, solicitó al Consejero Marcelino Medina refrendar su participación en la Comisión de Asuntos Fronterizos, a fin de integrarlo en las actividades proyectadas.

Salvador Ocaño cuestionó que las fechas de la próxima reunión de comisiones a realizarse en julio en Washington, obstaculizan la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos programada para el mes de julio en el corredor de Naco-Douglas.

José Luis Arzola sugirió seguir adelante con la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos y dejar a quienes puedan asistir a la reunión de Washington la libertad de hacerlo.

Dora Hidalgo solicitó confirmar la participación de la Consejera Emma Torres en la Comisión de Asuntos Fronterizos. Al respecto, el Lic. Francisco Anza informó que la Consejera Torres pertenece también a la Comisión de Salud y en esta ocasión trabajaría con ese grupo.

José Luis Arzola propuso a los demás participantes el expresar las que a su consideración son las prioridades de la Comisión a fin de concretar los puntos o recomendaciones a expresarse durante la reunión plenaria, destacando: evitar las muertes en la frontera, el tráfico de indocumentados, el trato justo a los migrantes, etc.

Salvador Ocaño expresó que la prioridad para la Comisión de Asuntos Fronterizos debe ser evitar las muertes de los migrantes. Por su parte, Marcelino Medina manifestó que el tema prioritario es la violencia que se está viviendo en ambos lados de la frontera.

Salvador Ocaño recalcó la importancia del tema de los coyotes y de plantear una solución a este problema.

José Luis Arzola comentó que ha iniciado la difusión de un documental llamado "Morir por entrar" realizado en la frontera de El Sásabe, Sonora e informó que lo expondrá en diversas partes de la República Mexicana, acompañado de una plática informativa dirigida, principalmente, a estudiantes de secundaria, a fin de que tomen conciencia sobre la decisión de emigrar sin documentos a los Estados Unidos.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Asuntos Fronterizos expresa como recomendaciones de la IX Reunión Ordinaria del CCIME:

- Solicitar a las autoridades que reduzcan en términos generales la violencia en la frontera, a fin de mejorar la imagen de México.
- Pedir a las autoridades el redoblar esfuerzos en el combate a los traficantes de personas (coyotes).
- Solicitar al Gobierno de México la realización de una campaña preventiva más agresiva en México, con especial énfasis en las comunidades de origen de los migrantes, a fin de reducir las muertes en la frontera.

Como resultado de la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos en Eagle Pass se acudió a la Estación Migratoria de Iztapalapa.

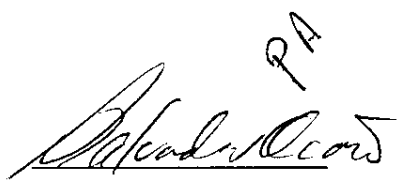
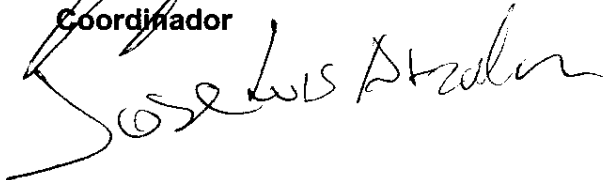
Por último, se refrendó el apoyo de la Comisión de Asuntos Fronterizos a una reforma migratoria integral.

Verificación del quórum

Lectura y aprobación de la minuta



Coordinador



Secretaria

SALVADOR OCAÑO